

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****AYUNTAMIENTOS****ABEJAR**

Por la empresa Transportes Forestales y Maderas y Aserraderos, S.L., se ha solicitado licencia ambiental para la colocación de paneles solares en una superficie total ocupada por la citada instalación de 760,4 m², sobre la cubierta de la edificación sita en el Polígono Industrial la Solanilla, parcela 15423, polígono 1 de Abejar.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo previsto en el artículo 28 del Decreto Legislativo 1/2015, de 12 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Prevención Ambiental de Castilla y León, por plazo de 10 días hábiles, a partir del siguiente a la inserción de este anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia*, para que, los que puedan verse afectados por el otorgamiento de la citada licencia, puedan formular las alegaciones que estimen pertinentes.

Abejar, 14 de junio de 2021.– La Alcaldesa, Carolina Romero Plazas.

1537

BOPSO-77-09072021